

Convicción de cumplir con una obligación contraída por medio de una promesa o un acuerdo de principios o una meta personal o colectiva previamente definida. Implica contar con una firmeza inquebrantable por cumplir o hacer algo que nos propuesto o que se nos ha encomendado.

Tomado de: Manual de Ética y Valores para el personal del Ministerio de Seguridad Pública

Vive el valor del

COMPROMISO



COMISIÓN DE RESCATE Y FORMACIÓN DE VALORES MORALES CÍVICOS Y RELIGIOSOS
XX SEMANA NACIONAL DE LOS VALORES
MES OCTUBRE

